

# EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

## Marruecos

Entrega del bastón de mando al coronel Aranda

TETUAN.—Con gran brillantez se ha celebrado el acto de la entrega del valiosísimo bastón de mando—adquirido por suscripción entre todas las zonas de Marruecos y provincias españolas—al coronel de Estado Mayor D. Antonio Aranda, por sus valiosos servicios prestados durante la campaña.

El comisario superior, al entregar el bastón pronunció elocuente discurso ensalzando los méritos singulares que concurren en el Sr. Aranda, quien contestó muy conmovido para agradecer el homenaje.

### Reducción de guarniciones

LARACHE.—El alto Mando francés continúa el plan de reducción de guarniciones en las avanzadas y ha ordenado la concentración en Fez de tres batallones del Tercio de la región de Uazan después de establecer los puestos inmediatos a la zona española. Estos Cuerpos intervienen en todas las operaciones celebradas en la región de Taza.

Se les prepara un cariñoso recibimiento y permanecerán en Fez todo el invierno.

### Los autores de un robo

LARACHE.—La Policía gubernativa ha logrado detener a varios indígenas, autores del robo al español Emilio Rodríguez Mora y a la mora Fátima-ben-Lapach. Enterraron las ropas y alhajas robadas en el cementerio indígena. Arrojaron también algunas joyas a la playa porque creyeron que no tenían valor. Todo ha sido recuperado. También ha sido detenido el español Juan Ramírez, autor de un hurto de chapas.

### La riqueza forestal

El ingeniero Sr. García Viana, ha regresado después de una excursión de estudio por los bosques de Sumata y los maticos de Yebel Alam y Buhacen. Dice que hay enorme riqueza forestal y en los bosques árboles gigantescos. El señor García Viana llegó hasta el monte Subia, que, según los indígenas, está habitado por cuadrumanos.

### Los jefes de las nuevas zonas de Marruecos

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» de hoy publica los nombramientos de los generales de brigada que ejercerán el mando de las cuatro nuevas circunscripciones en que ha sido dividido el territorio militar de Marruecos. Dichos mandos han recaído en los siguientes generales:

- Zona de Ceuta-Tetuán.—Don Agustín Gómez Morato.
- Zona de Larache.—Don Federico Sousa Regoyos.
- Zona de Melilla.—Don Manuel González Carrasco.
- Zona del Rif.—Don Angel Dolla Lahoz.

## El homenaje al Ejército de Africa

### UN OFRECIMIENTO

El secretario del Casino de Clases visitó al Sr. Semprún, para ofrecerle la cooperación de aquel centro el día que se celebren las comidas con que el Ayuntamiento obsequiará, en los diez distritos de Madrid, a los supervivientes de las campañas de Marruecos.

El alcalde agradeció mucho el ofrecimiento, que seguramente será aceptado por el Municipio.

### IMPOSICION DE UNA MEDALLA

ZARAGOZA.—El alcalde de Zaragoza ha celebrado, por segunda vez, una extensa conferencia telefónica con el ministro de Gracia y Justicia, quien le ha dicho, por encargo del presidente, que para asistir al homenaje al Ejército español el día 12 del corriente vendrán a Zaragoza casi todos los ministros.

Han empezado las obras de construcción del Arco del Triunfo, en el centro del paseo de la Independencia, por debajo del cual desfilarán las tropas. El alcalde ha ordenado la preparación de unas inscripciones alusivas al acto, que se colocarán a lo largo del Coso de la calle de Alfonso.

En el paseo de la Independencia, momentos antes de la fiesta militar, y atendiendo al alcalde la iniciativa del periodista madrileño Sr. Mariscal de Gante, en artículo publicado por «Heraldo de Aragón», se procederá a imponer la medalla de Sufragios por la Patria, que recientemente

le ha sido concedida, a la vecina de Doña Juana Gomara, madre de un soldado desaparecido en Africa. El acto consistirá un homenaje a las madres españolas, que se encuentren en análogo caso. En el mismo lugar le será impuesta la medalla de oro de la ciudad al general Sanjurjo.

### FIESTA MILITAR

ZARAGOZA.—Por la autoridad militar, han sido invitados todos los jefes y oficiales de la quinta región hijos de Zaragoza, que han pasado por Africa, para que acudan el día 12 a presenciar el desfile de las tropas bajo el Arco de Triunfo.

### CONSEJO DE GUERRA APLAZADO

ZARAGOZA.—Para que no coincida con la fiesta del Pilar el Consejo de guerra que juzgará a los atacadores, para los cuales pide el fiscal la pena de muerte, se aplaza hasta la última decena de octubre.

### EL «BLAS DE LEZO»

## Marinos españoles condecorados en el Japón

La Legación del Japón nos remite el siguiente comunicado:

«El ministro del Japón acaba de recibir del presidente del Consejo de ministros y ministro de Negocios Extranjeros del Imperio, general barón Tanaka, un despacho cablegráfico, en el que se le comunica que el comandante del crucero español «Blas de Lezo», capitán de navío Sr. Díaz, y el segundo comandante, capitán de fragata Castropol, han sido condecorados por S. M. el Emperador con las cruces de tercera y cuarta clase de la Orden del Sol Naciente, respectivamente. La ceremonia de la entrega de dichas condecoraciones tuvo lugar en el ministerio de Marina, el día 3, por la tarde.»

## Notas militares

### Militar uruguayo a estudiar nuestras industrias militares

Se encuentra en Madrid el teniente de Artillería del Ejército uruguayo don Angel Cambior, que viene a cursar las enseñanzas de la Escuela Superior de Guerra, y al mismo tiempo a estudiar las industrias militares españolas, por si pudiera su Gobierno adquirir en España pertrechos de guerra, como lo estima convenientemente en principio.

Acompañado del ministro del Uruguay en España, señor Fernández y Medina, estuvo el teniente Cambior visitando al ministro de la Guerra, y después al general Molins, con el que conversó acerca de los estudios que el oficial uruguayo va a realizar sobre las industrias militares.

Por la tarde fué a presentarse el señor Cambior al director de la Escuela Superior de Guerra, general García Benítez. En dicha Escuela disfrutará de la beca concedida recientemente para un oficial uruguayo.

El teniente Cambior es un distinguido escritor, que ha publicado en la Prensa de Montevideo—en especial en «El Imparcial»—numerosos artículos que versan preferentemente sobre temas militares. Ha escrito algunos artículos relativos a España, por alguno de los cuales le felicitó por carta el general Primo de Rivera.

## El acuerdo económico lusoespañol

LISBOA.—El «Diario de Noticias» publica una editorial evidentemente de inspiración oficiosa sobre la próxima Conferencia hispanoportuguesa.

Después de alabar al ministro de Negocios Extranjeros por la solución de los saltos del Duero, alude a la Conferencia económica que tendrá lugar en Lisboa el próximo mes de enero. Los trabajos preparatorios se llevan a cabo con gran actividad. No se trata ahora de un Tratado comercial, sino de ponerse de acuerdo para valorizar los productos similares de ambos pueblos.

Por medio de ese acuerdo fijarán España y Portugal las condiciones para marcar el precio de algunos que son casi exclusivos de ambas naciones. De ese modo se verá libres del predominio de intermediarios gananciosos, explotadores, los productores e industriales peninsulares.

Al mismo tiempo procurará llegar a una fórmula de conciliación de los intereses de los pescadores portugueses y españoles, de suerte que la enorme riqueza de la pesca sea aprovechada en toda su intensidad y deje de ser un pretexto de rivalidades.

La Conferencia servirá también para que estas dos naciones, del mismo origen, misma sangre, separadas por una gran frontera terrestre, celosas las dos de su independencia, lleguen a conocerse íntimamente y aumenten los medios de comunicación, aceleren el movimiento de los ferrocarriles e intensifiquen las comunicaciones telegráficas, telefónicas y radiotelegráficas.

Ninguna de estas naciones nombrará una Comisión propiamente para tal estudio de estas cuestiones. Los técnicos de las diversas ramas apreciarán los asuntos separadamente por secciones, según su competencia.

El diario «Novidades», al referirse al mismo asunto, pone de relieve que urge a Portugal el aprovechar las ventajas relativas de los saltos del Duero, formando una Empresa o estudiando la concesión, que tiene por objeto el aprovechamiento de la fuerza motriz de los saltos del Duero.

Si la explotación de la parte portuguesa fuere aplazada podría quedar en breve sin ningún valor, por la legítima concurrencia industrial y comercial naturalmente derivada de la explotación en grande escala realizada por Empresas que en el reino vecino la tomaren por su cuenta para sacar ventaja de esa gran fuente de energía y de riqueza.

### EN MEJICO

## El movimiento revolucionario

### INMINENCIA DE UNA GRAN BATALLA

NOGALES.—El secretario del departamento de la Guerra, general Amaro, ha tomado la dirección de las tropas que lucharán contra los rebeldes, mandadas por el general Alameda, jefe de la sublevación. Se espera de un momento a otro que se desarrolle una gran batalla entre las tropas federales y rebeldes.

El general D. Alvaro de Obregón continúa en la capital; pero no así los generales Serrano y Gómez, que han desaparecido.

### HA FRACASADO EL MOVIMIENTO

NUEVA YORK.—Las noticias oficiales de Méjico aseguran que el movimiento revolucionario ha fracasado por completo. Las tres compañías de soldados revolucionarios que hufan de Méjico han sido fusiladas por las tropas federales, con ayuda de aviones de bombardeo.

En Méjico se ha restablecido la calma; pero, por medida de precaución, patrullas de soldados recorren las calles.

Quinientos rebeldes, perteneciente a otras guarniciones, han sido detenidos, y los aviones están a la vista de los que han logrado escapar.

### EL GENERAL SERRANO, CAE PRISIONERO

LONDRES.—Dicen de Méjico que el Gobierno mejicano acaba de anunciar de una manera oficial que el general Francisco Serrano, que había salido de Méjico para Puebla, con el propósito de reunir a sus partidarios después de la dispersión, ha sido hecho prisionero y ejecutado seguidamente, así como catorce oficiales de su ejército.

Dos mil quinientos hombres de los que todavía permanecen fieles han sido lanzados bien a concentrado tropas en las principales grandes ciudades de Méjico; pero se a la persecución del general Gómez. El Gobierno declara que el número de rebeldes no pasa de 500, y que se espera su próxima rendición.

### EJECUCION DE VARIOS REBELDES

EL PASO (Texas).—Según noticias llegadas de Méjico, han sido pasados por las armas varios rebeldes. Entre éstos figuran los generales Carlos Ariza y Miguel Peralta. También han sido ejecutados el director de la propaganda de la campaña electoral del general Serrano, Rafael Martínez Escobar, y el gobernador del Estado de Chiapas, general Carlos Vidal, y el antiguo secretario del general Adolfo de la Huerta, Otilio González, y el capitán Alonso Capitillo, y Octavio Almada, hermano del general Almada, jefe de la sublevación militar de la ciudad de Méjico.

### LAS TROPAS FEDERALES TOMAN EL PUEBLO DE PEROTE

MEJICO.—Un comunicado oficial anuncia que las tropas federales mandadas por el general Aguirre han tomado el pueblo de Perote, donde se cree que se encuentra refugiado el general rebelde Gómez.

### ANTE LA ASAMBLEA NACIONAL

## Asambleístas nombrados por el Gobierno

### Representación del Estado, según el artículo 19 del Real decreto de su creación

Excelentísimo señor Infante don Carlos de Borbón y Borbón.  
 Idem id. D. Valeriano Weyler Nicoláu.  
 Idem id. D. Fernando Fernández de la Puente y Patrón.  
 Idem id. D. José de Ribera y Alvarez Canedo.  
 Idem id. D. Carlos María Cortezo y Prieto.  
 Idem id. D. Rafael Bermejo y Ceballos Escalera.  
 Idem id. D. Julio Ardanaz y Crespo.  
 Idem id. D. Julio de Urbina y Ceballos Escalera, marqués de Cabrñana.  
 Idem id. cardenal D. Francisco Vidal y Barraquer.  
 Idem id. cardenal D. Eustaquio de Hundaín y Esteban.  
 Idem id. cardenal D. Vicente Casanova y Marzo.  
 Idem id. D. Remigio Gandásegui y Gorrochátegui.  
 Idem id. D. Prudencio Melo y Alcalde.  
 Idem id. D. Rigoberto Domenech y Valls.  
 Idem id. D. Pedro Segura y Sáenz.  
 Idem id. fray Zacarías Martínez y Núñez.  
 Idem id. D. Diego María Crehuet y del Amo.  
 Idem id. D. Carlos María Vergara y Cailloux.  
 Idem id. D. Javier García de Leaniz y Arias de Quiroga.  
 Idem id. D. Eduardo Sanz y Escartín, conde de Lizárraga.  
 Idem id. D. Elías Tormo y Monzó.  
 Idem id. D. Emilio Ortuño y Berte.  
 Idem id. D. José Corral y Larre.  
 Idem id. D. Antonio Mayandía y Gómez.  
 Idem id. D. Felipe Navarro y Ceballos Escalera, barón de Casa-Davalillos.  
 Idem id. D. Carlos Marín Alvarez.  
 Idem id. D. Joaquín Miláns del Bosch y Carrió.  
 Idem id. D. Leopoldo Eijo Garay.  
 Idem id. D. José Miralles Sbert.  
 Idem id. D. Felipe Salcedo Bermejillo.  
 Idem id. D. José Milá y Camps, conde de Montseny.  
 Idem id. D. Manuel de Semprún y Pombo.  
 Idem id. D. Darío Roméu y Freixa Torrés, barón de Viver.  
 Idem id. D. Luis Bermejo y Vida.  
 Idem id. D. Eusebio Díaz y González.  
 Idem id. D. José Gavilán.  
 Idem id. D. Gabriel de Aristizábal.  
 Idem id. D. Juan de La Cierva y Peñafiel.  
 Idem id. D. Felipe Clemente de Diego y Gutiérrez.  
 Idem id. D. José de Yanguas Mesía.  
 Idem id. D. Francisco García-Goyena y Alzugaray.  
 Idem id. D. Angel Díaz Benito.  
 Idem id. D. Eduardo Ruiz y García de Hita.  
 Idem id. D. Antonio Goicoechea y Cosculluela.  
 Idem id. D. Edelmiro Trillo Señoráns.  
 Idem id. D. César Silió y Cortés.  
 Idem id. D. Quintiliano Saldaña y García.  
 Idem id. D. Ernesto Jiménez y Sánchez.  
 Idem id. D. Adolfo Vallespinosa y Vior.  
 Idem id. D. Angel Fernández Caro y Nouvillas.  
 Idem id. D. Manuel Durán de Cottes.  
 Idem id. D. Saturnino Esteban Miquel y Collantes, conde de Esteban Collantes.  
 Idem id. D. Pablo Soler Guardiola.  
 Idem id. D. Justiniano Fernández Campa.  
 Idem id. D. Gabriel de Orozco de Arascot.

### Representación de actividades, según el artículo 20 del Real decreto de su creación

Excmo. Sr. D. Gabriel Maura y Ganazo, conde de la Mortera.  
 Idem id. D. Jerónimo López de Ayala y Alvarez de Toledo, conde de Cedillo.  
 Idem id. D. Fernando Alvarez de Sotomayor.  
 Idem id. D. Leonardo Torres Quevedo.  
 Idem id. D. Baldomero Argente del Castillo.  
 Idem id. D. José Codina y Castellví.  
 Idem id. D. Jerónimo González y Martínez.  
 Idem id. D. Pedro Sáinz Rodríguez.  
 Idem id. D. Fernando Pérez Bueno.  
 Idem id. D. Celedonio Salvador Calatayud y Costa.  
 Idem id. D. José Casares Gü.  
 Idem id. D. Blas Cabrera y Felipe.  
 Señor D. Fernando de los Ríos y Uruti.  
 Idem D. Luis Olariaga y Pujana.  
 Idem D. Antonio Flores de Lemus.  
 Idem D. Vicente Gay Fornell.  
 Idem D. Luis Jordana de Pozas.  
 Idem D. Miguel Aguayo y Millán.  
 Señorita doña Micaela Díaz Rabaneda.  
 Señor D. Victoriano Fernández Ascarza.  
 Señora doña Natividad Domínguez de Roger.  
 Señor D. José Xandri y Pich.  
 Idem D. Teodoro Anasagasti y Algas.  
 Idem D. José Cánovas del Castillo.  
 Idem D. Raimundo García Garcilaso.  
 Idem D. Julio Senador y Gómez Maestrotro.  
 Excmo. Sr. D. Joaquín de Montgatut y Miró.  
 Señor D. Antonio Gascón y Cubells.  
 Excmo. Sr. D. Juan Antonio Güel y López, conde de Güel.  
 Señor D. José Juan Dómine.  
 Idem D. José Tejera y Terán.  
 Idem D. Buenaventura Morales.  
 Idem D. José Huesco Rubio.  
 Excmo. Sr. D. Francisco Marín y Bertrán de Lis, marqués de la Frontera.  
 Señor D. José Manuel Aristizábal y Manchón.  
 Idem D. Mariano de la Torre.  
 Ilmo. Sr. D. José Jorro Miranda, conde de Alta.  
 Señor D. Alfonso Torres y López.  
 Idem D. Antonio Lucio y Villegas.  
 Idem D. Carlos Mendoza y Sáez.  
 Idem D. José Lorenzo Pardo.  
 Idem D. Vicente Machimbarrena y Gogorza.  
 Idem D. Luis Morales y López Higuera.  
 Idem D. Octavio Florrieta Artaza.  
 Idem D. Marcelino Arana Franco.  
 Idem D. Manuel Alexandre Romero.  
 Idem D. Francisco Largo Caballero.  
 Idem D. Santiago Pérez Infante.  
 Idem D. Francisco Núñez Tomás.  
 Idem D. Lucio Martín Gil.  
 Idem D. Cándido Castán.  
 Señora doña Teresa Luzzuti de López de Rus.  
 Señor D. Mariano Puyuelo.  
 Idem D. Angel Larrañaga.  
 Idem D. Manuel Llana y Zapico.  
 Señorita doña María de Echarri Martínez.  
 Señor D. José María Tejada Fernández.  
 Señora doña María López.  
 Idem doña Carmen Cuesta del Muro.  
 Señor D. José Ayats.  
 Excelentísimo señor D. Basilio Paraiso y Lasrás.  
 Idem id. D. Carlos Prats y Rodríguez del Llano.  
 Señor D. Mariano Baselga y Ramírez.  
 Idem D. José Graells y Pintos.  
 Idem D. Luis García Guijarro.  
 Excelentísimo señor D. Antonio de Urbina y Melgarejo, marqués de Rozalejo.  
 Señor D. Pedro Fernández Palacios.  
 Idem D. José Soto Reguera.  
 Excelentísimo señor D. Fernando Fabra y Puig, marqués de Alella.  
 Señor D. Luis Sánchez Cuervo.  
 Idem D. Enrique Bahamonde Grciet.  
 Idem D. Eduardo Merello y Llasera.  
 Idem D. Esteban Terradas Illa.  
 Idem D. Fermín Rosillo Ortiz.  
 Idem D. Emilio González Llana.  
 Idem D. Pedro de Solís Bemaisieres.  
 Idem D. Cándido Ruiz Martínez.  
 Idem D. Víctor Pradera Larrumbe.  
 Excelentísimo señor D. Enrique Trenor Montesinos, conde de Montornés.  
 Señor D. Juan José Romero Martínez.  
 Idem D. Julián Cifuentes Fernández.  
 Excelentísimo señor D. José Garriga Nogué y Roig, marqués de Cabanes.  
 Señor D. José Manuel Figueras.  
 Idem D. Agustín Peláez Urquina.  
 Idem D. Adolfo Rodríguez Lasheras.  
 Idem D. Emilio Sánchez Pastor.  
 Idem D. Rafael Esbri.  
 Idem D. Rafael Picaeva.  
 Excelentísimo señor D. José Francos Rodríguez.  
 Idem id. D. Eduardo Palacio Valdés.  
 Señor D. Ramiro de Maestu Writney.  
 Idem D. Juan de Usabiaga.  
 Idem D. Miguel del Llano.  
 Señorita doña María de Maestu.  
 Excelentísimo señor D. Agustín de Luque y Ceca.  
 Señor D. Tomás de Allende y Alonso.  
 Idem D. José Medina Togores.  
 Idem D. Manuel Siurot.  
 Idem D. Rafael López Lago y Stolz.  
 Excelentísimo señor D. Jacobo Stuart Falcó, duque de Alba.

Idem id. D. Manuel Andújar y Solano.  
Idem D. Francisco Correa.  
Señora doña Dolores Cebrían.  
Señor D. José Aresti.  
Idem D. Federico Bernádez Alavedra.  
Idem D. José Sánchez Marco.  
Idem D. Pedro Uranga Banaola.  
Idem D. Eduardo Sotes Ortiz.  
Idem D. Francisco García Molinas.  
Idem D. José Pemartín Sanjuán.  
Idem D. Manuel de Foronda y González, marqués de Foronda.  
Idem D. José Cruz Conde.  
Idem D. Alfonso Churruga.  
Idem D. Vicente Laffite Obineta.  
Idem D. Juan Pich y Pon.  
Idem D. Luis Beltrami Urquiza.  
Idem D. Juan Bautista Guerra García.  
Idem D. Laureano Díez Canseco.  
Idem D. Pedro Gual Villalba.  
Idem D. Bartolomé Amengual y Andrés.  
Señor D. Alfonso Sala y Argomi, conde de Egara.  
Señora doña Josefina Oloriz.  
Señor D. Fidel Azoreca.  
Idem D. Eliseo Migoya.  
Señora doña María López de Sagrado.  
Idem doña Blanca de los Ríos, viuda de Lempérez.  
Idem doña Esperanza García de Luca de Tená.  
Idem doña Concepción Larín, marquesa viuda de La Rambla.  
Señor D. Adolfo Álvarez Builla.  
Idem D. Alvaro López Núñez.  
Idem D. Alfredo Saralegui Casellas.  
Idem D. Carlos García Oviedo.  
Idem D. José María Ibarra.  
Idem D. Antonio Monedero.

**Representación del Estado, según el artículo 18 del Real decreto de su creación**

Excelentísimo señor D. Francisco Gómez Jordana y Souza, conde de Jordana.  
Idem id. D. José Elola y Gutiérrez.  
Idem id. D. Sebastián Castedo Palado.  
Idem id. D. Luis Hermosa Xutit.  
Idem id. D. Jorge Soriano Escudero.  
Idem id. D. José Villalba Riquelme.  
Idem id. D. Bernardo Almeida y Herberos.  
Ilustrísimo señor D. Ramón García del Valle y Salas.  
Idem id. D. Constante Miquélez de Mendiluce y Peciña.  
Idem id. D. Pío Ballesteros Alava.  
Excelentísimo señor D. Joaquín de Arteaga y Echagüe, duque del Infantado.  
Excelentísima señora doña Isidora Quesada y Gutiérrez de los Ríos, condesa viuda de Aguilar de Inestrillas.  
Excelentísimo señor D. Jorge Fernández de Heredia y Adalid.  
Idem id. D. Antonio Losada Ortega.  
Idem id. D. Ricardo Burgete y Lana.  
Idem id. D. José Olaguer y Feliú y Ramírez.  
Idem id. D. Luis de Aizpuru y Mondéjar.  
Idem id. D. Francisco Muñoz Izquierdo.  
Idem id. D. José María de Hoyos Vinent, marqués de Hoyos.  
Idem id. D. José Núñez Quijano.  
Idem id. D. Odón de Buen y de Cos.  
Ilustrísimo señor D. Enrique Vidal y Bobo.  
Idem id. D. Antonio Becerril y Lagarda.  
Idem id. D. Andrés Amado Reygondau y Villevardet.  
Idem id. D. Pablo Verdaguer y Comes.  
Idem id. D. Arturo Forcat y Rivera.  
Idem id. D. Carlos Caamaño y Horcasitas.  
Idem id. D. Vicente Santa María de Rojas, conde de Santa María de Paredes.  
Idem id. D. José de Lara y Mesa.  
Idem id. D. Carlos Molins y Rubio.  
Excelentísimo señor D. Pedro Bazán y Esteban.  
Idem id. D. Rafael Muñoz Lorente.  
Ilustrísimo señor D. José Tafur Funes.  
Excelentísimo señor D. Francisco Murillo Palacios.  
Ilustrísimo señor D. Roberto Baamonde Robles.  
Excelentísimo señor D. Pedro Sangro y Ros de Olano.  
Ilustrísimo señor D. Antonio Simón Zabalegui.  
Excelentísima señora doña Carmen Díaz de Mendoza, condesa viuda de San Luis.  
Excelentísimo señor D. Manuel Escrivá de Romani y de la Quintana, conde de Casa.  
Ilustrísimo señor D. Wenceslao González Oliveros.  
Idem id. D. Ignacio Suárez Somonte.

Idem id. D. Joaquín Pérez del Pulgar, conde de las Infantas.  
Excelentísima señora doña Trinidad Scholtz, condesa viuda de Parcent.  
Excelentísimo señor D. José Cañillo Duarte.  
Idem id. D. Benigno de la Vega Inclán y Flaquer, marqués de la Vega Inclán.  
Idem id. D. Roberto Gelabert y Viana.  
Ilustrísimo señor D. Antonio Faquias y Borini.  
Idem id. D. Emilio Vellando Vióens.  
Excelentísimo señor D. Joaquín Fernández de Córdoba, duque de Arión.  
Idem id. D. Antonio Gregorio de Rocasolano.  
Idem id. D. Joaquín Velasco Martín.  
Idem id. D. Luis Melo de Portugal y Pérez de Lema, marqués de Rafal.  
Idem id. D. Carlos Cañal y Migoya.  
Idem id. D. Valeriano Perier Mejía.  
Idem id. D. José Marvá y Mayer.  
Idem id. D. Luis Benjumea y Calderón.  
Ilustrísimo señor D. César de Madariaga y Rubio.  
Idem id. D. Inocencio Jiménez Vicente.  
Excelentísimo señor D. Francisco Moreno Zulueta, conde de los Andes.

**El presidente y vicepresidentes de la Asamblea**

El Rey, antes de marchar a Marruecos, ha firmado decretos nombrando presidente de la Asamblea Nacional Consultiva a don José Yanguas Messía; vicepresidente, al conde de los Andes y D. Carlos Prast, y secretarios a D. Luis Ariztizabal y doña Carmen Cuesta.

**Noticias políticas**

**Visita al Congreso**

Visitaron el edificio del Congreso, el presidente de la Asamblea, Sr. Yanguas Messía, y los ministros de Gracia y Justicia e Instrucción, con el fin de estudiar la distribución de secciones y secretarías.

La inspección fué bastante detenida, recorriendo los visitantes la planta principal del edificio, donde están las secciones, y las dependencias de la parte baja, algunas de las cuales tendrán que habilitarse para el trabajo de las comisiones. En esas dependencias se instalará el Gabinete de Censura, cerca de la redacción del «Diario de las Sesiones».

No creemos que se realicen otras reformas. El «buffet» se abrirá, pero sin subvención para el contratista.

**Obsequio a la Comisión de los Saltos del Duero**

El embajador de Portugal obsequiará con una comida en el Ritz al presidente de la Delegación española en la Conferencia de Lisboa, Sr. Yanguas, y a los vocales que le acompañaron.

**Un propósito**

Entre los elementos que en política ocuparon una posición equidistante entre la izquierda y la derecha, existe el propósito de dirigirse al Gobierno, tan pronto funcione la Asamblea, para pedirle libertad de propaganda y organización. Fundan el deseo en la proximidad de una nueva estructura política, a la que deben ir quienes gozan de independencia, con la unidad de criterio necesaria para un plan de colaboración en la vida pública.



**OTRO ACCIDENTE DE AUTOMOVIL DE VIAJEROS**

En el kilómetro 87 de la carretera de Francia chocó contra un árbol el automóvil de línea, que hace el servicio de Madrid a Buitrago, cuya matrícula era de Madrid, número 14.370. El vehículo iba conducido por Baltasar Vallejo Rubio, y a consecuencia del accidente, resultaron lesionados varios viajeros, que fueron trasladados al pueblo de Buitrago, donde recibieron asistencia. Se llaman María Patrocinio López, de treinta y tres años, que padecía lesiones de carácter grave; Margarita María López, de veinte; Jesusa Cascares, de cuarenta y seis, y Florencio Esteban, que sufrían heridas de pronóstico reservado, y Antonio Ortega, Roberto Valderrama Calber, María Miño Rueda, Marciana Sánchez Leal, Florentino Lozano Hernández, la esposa de éste, Fulgencia Gallego, y el conductor del vehículo, Baltasar Vallejo, que padecían lesiones menos graves.

Parece ser que la causa del accidente fue que los frenos no funcionaban normalmente, y, al bajar la pendiente del puerto de Somosierra, el «chauffeur», para evitar una catástrofe, hizo un viraje hacia la cuneta, chocando contra el árbol.

**JINETE DESPEDIDO DEL CABALLO Y ATROPELLADO POR UN «AUTO»**

Por el puente de San Fernando marchaba, montado en un caballo, el soldado del regimiento de Húsares de la Princesa Salvador Tumbón Rosa. El animal se espantó, al pasar el automóvil 17.808, que conducía Alfonso Martos, y derribó al jinete, que fué atropellado por el automóvil, y resultó con lesiones de alguna importancia, de las que fué asistido en la Casa de Socorro de Palacio. El Juzgado militar de guardia interviene en el suceso.

**DE TAURAMAQUIA**

**LOS CARTELES DE TOROS**

Si los programas de un espectáculo cualquiera, y, por ende, de los taurinos, es una promesa que hace la Empresa de lo que ha de servir al público mediante el pago de las cantidades que señala para las entradas al efecto, cosa esta clara, expresa, terminante, rotunda... y cara, me parece que su redacción debiera modificarse, para que estuviera más en armonía con la realidad, cuya automática presencia no ha de tardar, produciendo, casi siempre, la consiguiente decepción al incauto aficionado que acudió al festejo atraído por esa ilusión de ver satisfecha su «avidez taurina», que, por desgracia, le seduce y domina.

Nadie ignora que hay que «suponer» que los «diestros» estén valientes y acertados, cumpliendo su difícil y expuesto cometido a las mil maravillas, y que los toros salgan bravos y nobles, hay que suponerlo también, por aquello de que los toros son como los melones...; pero hay por eso que no ofrecer, en prevención de que no se cumpla después, y no dar calificaciones que luego la realidad se encargará de desmentir.

La afición lee con frecuencia carteles de toros cuya redacción es por este estilo: Día tal.—Se lidiarán seis «bravos toros»

de... que serán muertos a estoque por los «valientes matadores».

Pues bien; luego suele suceder que son «amansos» (Almagro, 25 de agosto), que son «novillos» (Linares, 30 de agosto), que no son muertos a estoque (Toledo, día del Corpus) y... ¿a qué continuar?

Conseguir que sean bravos los toros, se puede, si el ganadero es escrupuloso, y no un tratante, y si las faenas de «dienta» sirven para algo. Que sean «toros», también, como toda la afición sabe; pero que sean muertos a estoque por valientes matadores, eso, no, porque los «toros» se matan cuando se «pueden», no cuando se «quiere», y hay torero que está valiente y temerario una tarde y a la siguiente se le ve cobardón y miedoso.

Seguramente que al leer lo que antecede acudirán a la mente del aficionado los nombres de más de uno de los espadas actuales que figuran en primera línea.

Luego si el servir «toros» depende de la buena voluntad de los encargados de ello y el que sean bravos (en una proporción elevada) de la escrupulosidad acreditada del ganadero, no debía consentirse que se anunciaran como tales «toros bravos» y se soltasen novillos sin respeto a toros que fueron desecho de tonta, a menos que así lo dijese en los carteles, para que el público pagano supiese a qué atenerse. Y, en último caso, con poner nada más que «toros» es suficiente.

En cuanto a lo de «valientes matadores», me parece que diciendo solamente «matadores», ya es bastante.

Alfonso GRANDE

**NOTICIAS**

**POR LA CIUDAD UNIVERSITARIA**

El Rectorado de la Universidad Central ha facilitado la siguiente nota onerosa:

«Invitados por el rector de las instituciones culturales americanas a que contribuyeran a la construcción de la Ciudad Universitaria, ya que este gran proyecto, en su día, desarrollará sus planes, y con ellos un mayor acercamiento espiritual y una más estrecha vinculación de España con las naciones de su propia lengua, la de Buenos Aires contesta que está conforme con la idea, que la aplaude y que presta a la misma su apoyo material y moral, abriendo una suscripción, que encabeza con la cantidad de 5.000 pesetas.

Acto tan generoso y halagüeño demuestra de manera bien palmaria el cálido acogimiento con que en la Argentina se reciben las manifestaciones culturales españolas, lo que es por todos muy agradecerlo.»

**LA REVISTA MILITAR**

Todos los reclutas y soldados residentes en esta corte sujetos al servicio militar que no estén en filas, cualquiera que sea la situación en que se encuentren, deberán presentarse a pasar revista con su pase o cartilla militar en las unidades de reserva (calle del Rosario, 2). Este servicio funcionará durante los meses de octubre, noviembre y diciembre, de nueve a trece, los días laborables, y de diez a trece los domingos y días festivos.

Los que pertenezcan a las reservas deberán presentarse con sus cartillas en las oficinas de sus respectivos Cuerpos.

**RENUNCIA DE UN OBISPO**

Por decreto ha sido aprobada la renuncia que del Obispado de Lugo ha hecho fray Plácido Rey. Se le señala la dotación anual de 10.000 pesetas.

**Un folleto interesante**

Hemos recibido el interesante trabajo con que la Sociedad Española de Higiene, por iniciativa del ministro de la Gobernación, ha premiado al ilustre y joven doctor Barrio de Medina, sobre la organización de las Ligas antivenéreas en países extranjeros y su implantación en España.

El tema, harto importante y sugerente, es tratado por el doctor Barrio de Medina, uno de nuestros médicos más modernos y especializado en enfermedades genitales, valiente y concienzudamente, estudiando con minuciosidad los horribles estragos de esa repugnante enfermedad que asola a la Humanidad y que se llama sífilis, y dando la solución para que en España se la combata con el celo que en otras naciones.

Después de afirmar, de manera contundente y rotunda, en estas o análogas frases: «La sífilis no tiene derecho a existir»,

«El Gobierno debe velar por la salud y vigor del pueblo», «El es el único responsable de que exista», «Dad dinero, y se acabará la sífilis», expone cómo y en qué forma el dinero facilitado por el Estado para salvar a sus hijos del mal terrible había de ser utilizado para que rindiera el efecto perseguido.

Por carencia de espacio, no podemos transcribir aquí, como fuera nuestro deseo, las bases que el doctor Barrio de Medina presenta, limitándonos a decir y a aventurar que, si el noble y justo deseo del insigne médico es atendido por el Gobierno, como no dudamos lo sea, bien pronto la fuerza y salud patrias saludarán en la figura de Barrio de Medina a su salvador de la dolencia más infame. Deuda de gratitud que contraerán todos—enfermos y los abocados a la enfermedad—con el talento y la laboriosidad del doctor Barrio de Medina.

**El viaje de los Reyes a Marruecos**

**Para esperar en Algeciras la llegada de los Reyes**

SEVILLA.—Ha salido para Algeciras, en automóvil, el Infante D. Carlos, que va a recibir a los Reyes.

Acompañan a Su Alteza el general Haldago y sus respectivos ayudantes. El Infante revisará las fuerzas que guarnecen el campo de Gibraltar y las garniciones de otras plazas de la región.

CADIZ.—Salieron para Algeciras el gobernador civil, D. Manuel Lahlé, el obispo doctor López Criado, y otras personalidades, con objeto de saludar a los Reyes y al Gobierno, a su paso por Africa.

Se organiza una excursión desde Tánger. TANGER.—Reina gran entusiasmo entre la colonia española con motivo del viaje de los Reyes de España a Ceuta y zona del Protectorado.

El Casino Español organiza una excursión de elementos españoles, a la que se han adherido lo más significado de las colonias hebreas e indígenas.

Una comisión de damas irá a depositar coronas en las tumbas de los soldados muertos en la campaña.

**Preparativos en Melilla**

MELILLA.—En «hidro» llegaron procedente de Tetuán, el general Castro Girona y el coronel Barbero. Mañana marcharán a Ceuta para recibir a los Reyes.

Se ha organizado una columna compuesta de Regulares de Melilla y Alhucemas, mehala, una bandera del Tercio, compañías de Africa y Melilla, batallones de Cazadores, el escuadrón de Alcántara y una batería, para rendir honores a Sus Majestades a la llegada. Dichas fuerzas están mandadas por el general Carrasco.

El cónsul de Orán telegrafió pidiendo se le reserven habitaciones para una comisión española que vendrá a cumplimentar a los Reyes.

Con el mismo objeto vendrán significados jefes indígenas de Ketama y Senhaya.

Durante la estancia de los Reyes se celebrará un importante zoco, que durará tres días, en las proximidades de la Alcazaba de Zeluán, al que concurrirán indígenas de todas las cabillas.

**Preparativos en Tetuán**

LARACHE.—Con motivo de la próxima llegada a Tetuán de los Reyes, ha salido para la capital del Protectorado los bajás de Arella, Larache y Alcazarquivir, Fadel Ben Yainch, Dris Er Riffi y el Melali, respectivamente, con los jefes de cabillas y significados notables del Ahl Xerif, Beni Gorfet, Sumata, Beni Isf, Beni Scar y Sahel, formando un total de varios centenares de musulmanes, que muestran deseos de tributar un recibimiento entusiasta a los Soberanos de España.

Los caides llevan valiosos regalos y algunos caballos que entregarán a Su Majestad el Rey.

Se ruega a nuestros suscriptores que al cambiar de residencia o destino lo participen a la Administración de este diario, a fin de que el periódico llegue a poder del lector y no sufra interrupción el servicio.

**Zapatería de Román Rico**  
Calzados de todas clases. Especialidad en medidas. Construcción manual. Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra y de la Real Institución Cooperativa para Funcionarios del Estado, Provincia y Municipio Calatrava, 32, Madrid

**CASA BENITEZ**  
3, Atocha, 3 MADRID Teléfono 13.284  
Sastrería y Camisería  
Especial en toda clase de uniformes para militares  
Gran surtido en trajes para caballeros y niños  
Completo surtido en camisería y géneros de punto  
Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

**¿Todavía no tiene Ud. su taller propio de reparaciones?**  
AGENCIA TECNICA INDUSTRIAL, Serrano, 26 Madrid, suministra la Máquina herramienta universal «ALLIANCE»  
La única práctica (torno, fresadora, limadora), en una sola máquina, trabajando a un tiempo. El ideal de todos los talleres de reparaciones. Construcción sólida y de precisión. Corte plano de entrega, en diferentes tamaños. Adoptada por la Marina de guerra de varios países y las principales casas armadoras para sus buques.

# Las hazañas aéreas

### El infante D. Luis Fernando de Baviera acompaña a Levine

ROMA.—Levine, durante su estancia en esta capital, ha hecho gran amistad con el infante D. Luis Fernando de Baviera, hasta el punto de que se han hecho inseparables amigos.

Levine invitó a dicho infante a que le acompañara en el «Miss Columbia» en su vuelo de esta ciudad a Bucarest, y así esta tarde salieron ambos en el «Miss Columbia», pilotado por el aviador inglés Hinchcliffe.

Antes de partir, Levine fué recibido por el presidente, Sr. Mussolini, conferenciando ambos durante media hora. Mussolini obsequió al aviador norteamericano con un retrato suyo, que lleva la siguiente dedicatoria:

«Al intrépido aviador norteamericano Levine, que fué admirado por todo el Mundo por sus magníficas proezas.»

### El «Miss Columbia» sufre una avería

ROMA.—El aparato «Miss Columbia», llevando a bordo a su propietario Levine, al infante español D. Luis Fernando de Baviera y al piloto Hinchcliffe, se vio obligado a descender, por una avería en el motor, a veinte millas de Roma, cuando sólo llevaba de vuelo veinte minutos. El aterrizaje fué difícil, chocando el aparato contra un poste telegráfico, cayendo en un campo de hierba, resultando el avión con la rotura de una rueda y otras importantes averías, que tardarán en repararse dos semanas.

Los tripulantes, que han resultado ilesos, se han mostrado muy contrariados por este percance, y Levine ha aplazado el vuelo, proponiéndose marchar hoy, miércoles, a París, para embarcar el día 11 del actual con dirección a Nueva York.

Esta noche han llegado los tripulantes a Roma.

### Salte el aeroplano «Junkers»

BERLIN.—El aeroplano «Junkers» ha salido de la isla de Nordey, a las 16.46, con rumbo a Lisboa, primera etapa de su proyectado vuelo trasatlántico.

### Aterrizaje obligado

BERLIN.—Según noticia recibida de Amsterdam, el avión Junkers «G-24», que salió con rumbo a Lisboa, se ha visto obligado a tomar tierra en las cercanías de Amsterdam a las seis y media de la tarde.

Hasta ahora se ignoran las causas que les obligaron a aterrizar.

### El «C-24» reanuda hoy el vuelo a Lisboa

AMSTERDAM.—Los aviadores alemanes del avión Junkers «G-24» han anunciado que tienen el propósito de reanudar el vuelo hoy, a las cinco de la madrugada, con dirección a Lisboa.

La causa del aterrizaje obedeció a que los motores no funcionaban normalmente en la salida, y que uno de ellos se averió.

# Guardia civil y Carabineros

Es triste cosa eso de que, a medida que adquieren mayor relieve las funciones de los carabineros y los guardias, se dicten leyes de carácter general que no tienen aplicación entre el personal más humilde de estas dos veteranas Corporaciones.

Tal ha sucedido con los derechos de pensión para las familias de los empleados que, sin razón que lo justifique, no se conceden a las de los cabos e individuos de estos dos Cuerpos, y lo propio viene ocurriendo en el asunto de los retiros que para ellos viene rigiendo de una manera excepcional.

Tan excepcional y tan anómala, que los honrados años de servicio que tienen acreditados los pierden si piden el retiro voluntariamente o si causan baja por providencia gubernativa. En el primer caso, no lo pierden todo: se les regula el haber pasivo por la ley antigua. Pero, si son separados del Cuerpo, se retiran sin un solo céntimo aquellos que hayan ingresado en filas con posterioridad a la ley de 31 de diciembre de 1920.

¿Qué fué lo que se pretendía al ponerles tales trabas a los soldados del orden y de la Hacienda? ¿Se quiso que, a toda costa, continuaran hasta el máximo de la edad? Pues la práctica nos viene demostrando que ni aun con tales pérdidas de derechos adquiridos se ha podido evitar que todos los meses pida el retiro cierto número de carabineros y guardias antes de cumplir la edad reglamentaria.

¿Obra por gusto los que así proceden? ¿Se marchan impulsados por su despego hacia la Corporación en que sirven?

Rotundamente, puede afirmarse que no; que aquellos que causan baja a petición propia se van por causas ajenas a su voluntad, se van porque a ello les obliga un motivo muy fundado. Y es bien triste que, encima de la contrariedad que han de experimentar, tengan que perder unos dere-

chos pasivos que nadie les debiera discutir, como nadie se los discute a los otros funcionarios del Estado.

La ley dice a todo empleado, sea civil o militar: «Si me trabajas con lealtad, fidelidad y puntualmente, a partir de un tiempo determinado, te fijaré una pensión, que irá aumentando a medida que aumenten tus méritos. Y cuando te convenga dar por terminada tu labor al servicio del Estado, será recompensada mediante una asignación mensual que responda a los años de servicio que cuentes.»

Este es el criterio acertado que se aplica a todos los funcionarios: a ninguno se les obliga a continuar hasta cumplir la edad marcada, y a ninguno se le resta el menor beneficio de lo que legalmente le corresponde por los años de servicio que cuente, cuando se marcha antes de cumplir la edad.

Habrían de ser los carabineros y los guardias los únicos exceptuados de aquella regla, por lo mismo que, según hemos dicho al principio, la importancia, cada día más grande, que van adquiriendo sus servicios guarda proporción, también cada vez más marcada, de mantener diferencias impropiedades, con perjuicio de las clases humildes de estas veteranas y beneméritas Instituciones, honra y orgullo de nuestra Patria.

# La guerra en China

### ATAQUE DE LAS TROPAS SURISTAS

LONDRES.—Dicen de Shanghai que las tropas del general Yeng, gobernador de la provincia de Changshi, han atacado los puestos avanzados del general Chang, jefe de las tropas nordistas, en la vía férrea de Pekín a Hankow.

Después de un combate muy duro, las tropas nordistas se han replegado.

Se dice que las tropas de Changshi alcanzan la cifra de 70.000 hombres.

El general Chang, que ocupa Pekín y la mayor parte de la China septentrional, hace venir de la Manchuria todos los refuerzos posibles. Corre el rumor de una escisión entre el general y sus principales jefes.

# Consejo Supremo de Guerra y Marina

### CAUSA CONTRA UN LEGIONARIO

Bajo la presidencia del almirante señor Carranza, se ha reunido la Sala de Justicia de este alto Tribunal, asistiendo, como vocales, los Sres. Suárez Inclán, Bermúdez de Castro, Loz Arcos, Gómez Rube, Traipaga y Alcocer.

El objeto de la reunión era ver y fallar la causa seguida contra el legionario Miguel Mateu Romeu, por el delito de desertión frente al enemigo.

Actuó de relator D. Angel Ruiz de la Fuente.

Según la actuado, resulta que el 21 de enero de 1925 abandonó el procesado la posición de Beni-Messaud, y se marchó a Tánger, donde fué detenido el día 22. Por considerarse la posición de primera línea, fué procesado por desertión al frente del enemigo.

El Consejo de guerra, verificado en Ceuta el 21 de abril de 1927, condenó al legionario a reclusión militar perpetua.

Por la naturaleza de la pena, fué elevada la causa al Tribunal Supremo. El fiscal, D. Gregorio Montiel, ha pedido que se revoque la sentencia del Consejo de guerra y se considere el hecho como falta, por no estar probada la presencia del enemigo frente a la posición, imponiéndose al procesado la pena de dos meses de arresto.

El defensor, Sr. Vidal y Moya, solicitó la absolución.

# La Orden de San Fernando

### PARA EVITAR UN PERJUICIO

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica la siguiente Real orden.

«En el artículo 28 del Reglamento de la Real y Militar Orden de San Fernando se observa un error de redacción, que ocasiona inmotivados perjuicios a los tenientes generales y almirantes caballeros de la Orden que pasan a situación de primera reserva, los cuales, mientras permanezcan en ella, con arreglo a la actual redacción de ese artículo, sólo pueden percibir el sueldo de su clase en dicha situación, lo mismo que los no condecorados, y, en cambio, al pasar a segunda reserva, adquieren derecho a percibir el sueldo de su clase en activo. Con objeto de remediar esta anomalía, motivada por un defecto de redacción, que debe subsanarse, el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que el párrafo segundo del citado artículo del Reglamento anudado se entienda redactado en la siguiente forma:

«Los tenientes generales y los almirantes, en igual caso, tendrán derecho a pasar a la situación de primera o segunda reserva con el sueldo de su clase en activo.»

# El establecimiento de la nueva jornada en las minas

En el Gabinete de Información han dado la siguiente nota:

«El Gobierno ha conocido con verdadera satisfacción el resultado favorable de la votación de los obreros de Asturias en el asunto de la duración de la jornada minera, y se vanagloria de haber llegado a él sin violencias y por procedimientos puramente democráticos y persuasivos. Tal satisfacción la funda, principalmente, en poder proclamar, ante este acto, la capacidad ciudadana del obrerismo español, ajeno a toda actuación revolucionaria reprochable, culto y con espíritu de sacrificio suficiente para hacerse cargo de las circunstancias de conjunto de los problemas de la producción, tal como están planteados en el mundo entero. Ellos les hace dignos de sí mismos y de la atención con que el Gobierno ha de seguir estudiando todos los aspectos del problema del bienestar del obrero, en la medida compatible con los demás factores.»

# Telegramas de provincias

### ADJUDICACION DE LAS OBRAS DE LA ACADEMIA GENERAL MILITAR

ZARAGOZA.—Se han adjudicado las obras de conducción del agua de la Academia General Militar a D. José Calvo. El tipo de subasta era de 1.300.000 pesetas, rebajándose el 15 por 100.

### SE INCENDIA UNA PELICULA

TOLEDO.—En el Salón-Cine del pueblo de Santa Olalla se incendió una película durante el espectáculo, produciéndose gran alarma.

# MILITARES

### LAS STILOGRAFICAS "TRANSO TANK"



ofrecen absoluta garantía en la escritura. Irrompibles. Simplicidad para llenarlas, Depósito transparente y de mucha capacidad de tinta

Modelo de Plumas que usan SS. MM. los Reyes y Altezas Reales

Exposición y venta: Librería Fe, Puerta del Sol, 15. MADRID

# ELECTRICIDAD y APARATOS DE ESTILO OBJETOS PARA REGALOS BRONCES DE ARTE

# JOSE ORUETA

### VERDADEROS PRECIOS DE FABRICA

### Cruz, 12 - Madrid - Teléfono 13.152

## LA CIUDAD DE VENECIA

57 y 59, ATOCHA, 57 y 59.—MADRID

Proveedor de la Cooperativ del Ministerio de la Guerra.

Camisería, corbatería, pañolería, pyjamas, géneros de punto, ligas y tirantes, paraguas, colchas de algodón, sedalina y seda, edredones, mantas, tapetes y mantones, telas de colchón, paños de cocina y gamuza, toallas felpa, manteles servilletas, piezas de sábana de hilo y algodón, sábanas de baño, juegos de cama y mantelerías bordadas, ocasión en piezas de tela blanca, jerseys y chaquetas fantasía para señora y caballero, últimas novedades en corte de traje para caballero.

El operador, Tomás Garrido Tortón, de veintinueve años, resultó con heridas graves, y su yudante, Juan Torrubia Jiménez, de quince años, murió a consecuencia de las quemaduras recibidas.

Los daños materiales son considerables.

### CUANDO REZABA POR EL ESPOSO, FALLECE LA VIUDA

TARRAGONA.—Fallecido el vecino de esta localidad Wenceslao Velasco, se reunieron en la cámara mortuoria la viuda y varias vecinas, para rezar por el alma del difunto.

De pronto, un grito de la viuda de Wenceslao puso en conmoción a las reunidas, las cuales, al pretender auxiliarse, vieron que había fallecido.

El suceso está siendo comentadísimo.

# Telegramas del extranjero

### Conferencian los señores Briand y Quiñones de León

PARIS.—El Sr. Briand ha conferenciado con el embajador de España, señor Quiñones de León. Se ignora lo tratado en la entrevista.

### Turquía envía una enérgica nota a Persia

PERA.—El Gobierno de Turquía ha enviado al de Persia una enérgica nota exigiendo la inmediata libertad de los oficiales turcos capturados por unos bandidos persas.

La nota hace constar que Turquía considerará el incidente como un «casus belli» si su demanda no es plenamente satisfecha.

### La actitud de Trotsky, según un periódico

MOSCOU.—El periódico «Pravda», comentando la medida adoptada por los Soviets contra Trotsky, acusa a este último de haber sostenido relaciones con la Prensa clandestina, que imprime folletos de oposición, lo que ha sido ya causa de que 14 miembros hayan sido expulsados del partido. El periódico añade:

«Según un informe oficial, la actitud de Trotsky ha sido de las más insolentes, tratando a Stalin y a Bukharin de autócratas y de usurpadores, que emplean métodos bonapartistas. Acusó a los jefes bolcheviques de abrigar el propósito de abolir el monopolio del Estado sobre el comercio exterior y de querer hacer concesiones a propósito de las deudas zaristas.»

### EN CUARTA PLANA ORIGINALES DE INTERES

# Mejoras en nuestra Colonia de Cabo Juby

LAS PALMAS.—Procedente de Cabo Juby, ha llegado la Comisión del Instituto Geográfico, compuesta por los ingenieros don Fernando Gil, don Ramón Dorta y personal auxiliar, que durante cuatro años ha realizado trabajos geográficos y astronómicos en Cabo Juby.

Han manifestado que serán aumentadas las expediciones de vapores entre Cabo Juby y estas islas. En la nombrada posesión española se construyen ahora obras cuyo valor excede de medio millón de pesetas. Pronto comenzarán las del muelle para desembarcadero, que están presupuestadas en 600.000 pesetas. Ahora se están construyendo «hangars» en Cabo Juby y Villa Cisneros.

Añadieron que merced a la política del inspector de los destacamentos de Sahara, teniente coronel D. Guillermo Peña, que secunda al gobernador de Villa Cisneros, se conseguirá la sumisión de todas las cabilas, que ya empiezan a mostrarse adictas. Para lograrlo enteramente es necesario abrir nuevos puertos en la costa de África, con lo que aumentará la relación con Canarias.

# GACETILLAS DE TEATROS

### INFANTA ISABEL.—Todos los días tarde y noche, el gran éxito cómico, de Tristán Bernard, «Mi cocinera».

El próximo viernes, por la tarde, estreno de la graciosísima comedia de los ilustres Sres. Alvaré Quintero «La cuestión es pasar el rato», estrenada por esta compañía, con clamoroso éxito, en Valencia, Bilbao, Vitoria, San Sebastián, Salamanca y Valladolid.

Se admiten encargos en Contaduría.

### COMICO.—«Matinée» a las seis y media.

Todas las noches, a las diez y media, grandísimo éxito de la afortunada comedia nueva en tres actos, original del celebrado autor Luis de Vargas, «Los laboreranos», genial creación de esta compañía, en la que los insignes Loreto y Chicote obtienen uno de sus más legítimos triunfos

Contaduría el día anterior, de cuatro a ocho.

Despacho y agencias el mismo día, desde las doce de la mañana, sin interrupción.

Todas las noches «Mi mujer es un gran hombre», y por las tardes, «Primero, vivir», magnífica comedia de Linares Rivas.

ROMEA.—Hoy miércoles, 5 a las diez y media de la noche, inauguración de la temporada, con el estreno de la revista en 19 cuadros, libro de Joaquín Vela y J. Campúa, con música del popularísimo maestro Alonso, titulada «Noche loca», en la que toman parte las hermanas Pinillos, Conchita Constanzo, Videduán, Barreto, Alady Lepe y toda la compañía y las grandes atracciones internacionales Paramount Orchestre, Antoineta Torres, Ruth Bayton, Manolo Totos; 8 Hastings Girls, etc. Figurines de Retana. Decorado de Gari. Se despacha en Contaduría de cuatro a ocho.

# ESPECTACULOS

### ZARZUELA.—A las seis, Doña Francisquita. A las diez y cuarto, La villana.

### COMEDIA.—A las diez y cuarto, ¡Us-ted es Ortiz!

### ESLAVA.—A las seis, La Remolino y Periquito entre ellas. A las diez y cuarto, Periquito entre ellas y Las castigadoras.

### INFANTA ISABEL.—A las seis y media y a las diez y media, Mi cocinera.

### COMICO.—A las seis y media, Juan de Madrid. A las diez y media, Los laboreranos.

### REINA VICTORIA.—A las seis y cuarto y a las diez y cuarto, Pipiada.

### MARAVILLAS.—A las seis y media y a las diez y media: Cinematógrafo. Carmen Dauro, Carmen Numantini, Niña de Linares, María Antuica, hermanas Obil, Diany y Pedro, orquesta Mirecki, Sisters G., Satanela y Guillén.

### ROMEA.—A las diez y media, Noche loca (estreno).

### CIRCO DE PRICE.—A las diez y cuarto variada función por la gran compañía de circo, Elroy, el hombre de los pies maravillosos, y los osos ciclistas.

### CINEMA GOYA.—A las seis y a las diez y media, ¡Qué encanto de criatura! Noticiario revista, Lentejuela, ¡Qué noche aquella!

VIDA LITERARIA

Sobre los libros de viajes

José García Mercadal, que es no sólo uno de los escritores españoles más cultos y entusiastas de su arte, sino publicista verdaderamente consciente del papel que la Literatura desempeña en la renovación ideológica de la sociedad contemporánea...

obra en una colección que él mismo viene editando, colección titulada «Excursionismo», que comprende, entre diversos libros, otros dos debidos a su pluma, todos ellos tendientes a cumplir el fin de ser «exaltadores de un turismo literario, historia, paisaje y arte, andados antes que escritos, propios para ser leídos siguiendo una ruta, o para saboreados cómodamente por quienes no gusten de sufrir molestias y sacrificios».

Noble tarea, patriótica y romántica a la vez, la del gran escritor y crítico de «España vista por los extranjeros» y otras obras admirables, que de pocos años a esta parte, cuando todavía no ha llegado a los linderos de la senectud, háse conquistado un gran renombre en la honrosa lid del libro y del periódico.

asequible a la comprensión general—aunque no exento de la gracia y alacridad peculiares a cada autor—, que debe ser cultivado intensivamente en bien de la cultura geográfico-histórica del propio solar y del consciente recuerdo patriótico de nuestro prócer patrimonio de estirpe.

Conocido es, a este respecto, el atraso en que hemos estado sumidos por lustros y por siglos. Ningún país se desconoció a sí mismo de la manera—entre incomprensible y vergonzosa—que España, razón en la que hay que buscar no pocos de los errores y fracasos que adumbran nuestras legítimas glorias.

Estos libros de viajes de García Mer-

cadal son, repetimos, los que encarnan el verdadero sentido descriptivo y exaltador del suelo y del alma españoles que necesitamos en estos tiempos en que renace felizmente la atención universal hacia España, el «paraíso de Dios» de que habló Alfonso «el Sabio», que ve así reivindicado su prestigio de otrora.

Pérez de Ayala y algún otro constituyen los más destacados entre los costáneos. Necesitábase en España estas obras de «Excursionismo», máxime hoy en que afiuye a ella la corriente de turismo extranjero—fuente de riqueza por tanto tiempo desaprovechada—, principalmente de América, tanto la sajona, rica y curiosa, como la otra América, hija o hermana nuestra, que tan magnífica representación ha de enviarnos bien pronto, con ocasión de las próximas Exposiciones de Sevilla y Barcelona.

Compañía Española de Pinturas

«INTERNATIONAL»

Fábrica en Luchana—Erandio—Bilbao

UNICOS AGENTES DE LAS PINTURAS Y FABRICANTES PATENTADAS EN ESPAÑA EN HOLZAPPEL



- Las mejores del mundo, las de mayor consumo del mundo. Patente internacional para fondos de buques de hierro y acero. Copper Paint, para fondos de buques de madera. Yathe Racing, para fondos de embarcaciones de recreo y regatas.

RIPA, 4.—BILBAO

Vestuarios para el Ejército y la Armada Andrés Romanillos

Preceder de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra PLAZA DE ESPAÑA, NUMERO 6-MADRID Teléfono número 31-94 M. DEPOSITO EN BARCELONA

Estómago e intestinos

Curación radical con

CASTROVANADINA

DR. COQUILLAT

ELIXIR

(Fórmula ácida)

Cura la falta de acidez (hiporclorhidria), vómitos, diarreas y fermentaciones anormales.

Frasco, 4 pesetas

POLVO

(Fórmula alcalina)

Cura el exceso de ácido (hiperclorhidria), flatulencia, atonía gástrica y estreñimiento.

Caja pequeña, 2 pesetas. Grande, 3,50

Advertisement for 'LA FORTUNA' featuring a hand holding a coin and listing various products like 'CALLEO' and 'MORRITH'.

'LA FORTUNA' Galerías y bastones para portiers, en madera, imágenes en pasta madera. Fabricación de figuras artísticas de nacimiento. Capillas, repisas y molduras para marcos. Viuda de A. Maña, Hortaleza, 11 y 13 MADRID

Advertisement for 'LA CHOCOLATERA' by Antonio Menéndez, located at 22 Huertas 22, Madrid.

Advertisement for 'EJERCITO Y ARMADA' subscription, offering 'DOS PESETAS al mes' for a bulletin.

Advertisement for 'SUBASTA PUBLICA TELEFONO 16.844 GALERIAS BAYON' in Puencarral, 20 Dup. Madrid.

Advertisement for 'ESTA USTED EQUIVOCADO' featuring a list of plays by Alvar Domini, such as 'Un examen de grado' and 'San Roque'.

Advertisement for 'Altos Hornos de Vizcaya' in Bilbao, listing various industrial products and services.